



**ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-49-2022**  
**SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES Y PRODUCTOS LÁCTEOS**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

**1. Lugar y fecha.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **9:00** horas del día **20 de septiembre del 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

**2. Preside el acto.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

**3. Motivo.**

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-49-2022 Suministro de paquetes nutricionales y productos lácteos**, solicitado por la Secretaría de Bienestar Municipal y cuya contratación será pagada con recursos propios.

**4. Licitante asistente.**

Se informa que el representante del licitante Proveedora Potosina Ortrisa, S.A. de C.V. no se presenta a este evento y de acuerdo con lo establecido en el apartado 5.3 de las bases la presencia la asistencia del licitante no es obligatoria.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-49-2022

H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2021-2024



## 5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 18 de octubre de 2022, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que la propuesta debe cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

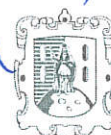
Respecto de lo anterior, se deja asentado el resultado de la verificación física a las instalaciones de los licitantes participantes en este procedimiento licitatorio, conforme se estableció en el acta de la junta de aclaraciones, de la cual se levantaron las actas circunstanciadas.

### RESULTADO DE LA VISITA A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS POR EL LICITANTE **COMERCIALIZADORA ANCORA, S.A. DE C.V.**

*"... se deja constancia de la visita a las instalaciones del licitante **Comercial Ancora, S.A. de C.V.**, con domicilio en Cordillera Oriental No. 257, Col. Lomas Tercera Sección, C.P. 78216, en esta Ciudad; como se estableció en la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal MSLP-49-2022, Suministro de Paquetes Nutricionales y Productos Lácteos, solicitados por la Secretaría de Bienestar Municipal; constituyéndose los CC. José Armando Ramírez Rojas, de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Norma Guadalupe Martínez Téllez, Representante de la Contraloría Interna Municipal y David Mauricio Alanís Córdoba, de la Secretaría del Bienestar Municipal; siendo atendidos por las CC. Laura Yolanda Ruiz Gamboa quien dijo se desempeña como Personal Administrativo y por la C. Verónica Espinoza G., quien es la Representante Legal de la empresa ANCORA, S.A. de C.V.; constatando que las instalaciones corresponden a oficinas administrativas; acto seguido la C. Verónica Espinoza G., Representante Legal, manifiesta que es su deseo "DECLINAR SU PARTICIPACION EN LA LICITACIÓN" y que lo ratificaría posteriormente por escrito.*

*Por lo anteriormente expuesto ya no fue necesario realizar el proceso de Verificación de Instalaciones; lo cual quedó asentado en la Constancia de la Visita a las Instalaciones de los Licitantes Participantes en la Licitación Pública Estatal MSLP-49-2022, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y ratificando sus manifestaciones, retirándose del lugar..."*

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-49-2022





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Respecto de lo anterior, se deja asentado que en el evento de presentación de propuestas y apertura de las propuestas técnicas, el licitante Comercial Ancora, S.A. de C.V. no presento sus propuestas técnica y económica, por lo que fue descalificado.

## RESULTADO DE LA VISITA A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS POR EL LICITANTE PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V.

*"... se deja constancia de la visita a las instalaciones del licitante Proveedor Potosina Ortrisa, S.A. de C.V., con domicilio en Carretera a Zacatecas No. 1284, Col. Angostura, C.P. 78470, en esta Ciudad; como se estableció en la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal MSLP-49-2022, Suministro de Paquetes Nutricionales y Productos Lácteos, solicitados por la Secretaría de Bienestar Municipal; constituyéndose los CC. José Armando Ramírez Rojas, de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Norma Guadalupe Martínez Téllez, Representante de la Contraloría Interna Municipal y David Mauricio Alanís Córdoba, de la Secretaría del Bienestar Municipal; apersonándose para la atención de la visita y recorrido el C. Miguel Ángel Ortega Tristán, quien dijo ser el Administrador, identificándose con Licencia de Conducir; constatando que en el lugar cuenta con los insumos solicitados en la Licitación Pública Estatal MSLP-49-2022, ya que a la vista se encontraron dos niveles de la bodega con aproximadamente 15 anaqueles de entre 5 y 6 metros de altura y 10 metros de largo surtidos en su totalidad de productos de primera necesidad para la elaboración de las despensas, por lo que se determina que si cumple con el 20% de los insumos solicitados, firmando la constancia de la visita dando por concluida la misma. ..."*

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a la propuesta presentada por el licitante, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar la propuesta del licitante la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de la propuesta técnica, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte del licitante cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-49-2022



3



# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Bajo estas consideraciones se procedió a valorar la solvencia de la propuesta técnica recibida en la Licitación Pública Estatal MSLP-49-2022 Suministro de paquetes nutricionales y productos lácteos.

En relación con la propuesta técnica presentada por el licitante Proveedora Potosina Ortrisa, S.A. de C.V. el CAAS manifiesta:

### EVALUACIÓN DEL LICITANTE PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V.

Una vez revisada y analizada de manera integral en todos y cada uno de los documentos que conforman la propuesta y evaluadas las muestras físicas presentadas por el licitante, conforme a lo requerido en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, y ya que se dio cumplimiento en tiempo y forma con la verificación física realizada en las instalaciones del licitante de acuerdo con lo establecido en la junta de aclaraciones, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, hace constar el cumplimiento del licitante.

El licitante participa y cumple con lo requerido en las partidas 1 y 2.

Por lo anterior, el licitante Proveedora Potosina Ortrisa, S.A. de C.V. continúa participando en esta licitación.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 9:45 **horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

### Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-49-2022

4

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024



# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Elia Korina Toro Reyna	Suplente del Director de Servicios Municipales	Vocal.	
Gabriela López y López	Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Juan Antonio de Jesus Villa	Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
David Mauricio Alanís Córdoba	De la Secretaría de Bienestar Municipal	Invitado	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-49-2022

